

Santiago, 02 de marzo de 2012

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **Contrato General de Fondos Scotia AGF y Ley N° 20.555**

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a esa Superintendencia que el depósito del **CONTRATO GENERAL DE FONDOS de SCOTIA AGF** que se realiza en este acto, tiene únicamente por objeto incluir en este documento las disposiciones de la Ley N° 20.555 del Sernac Financiero que complementa la Ley N° 19.496 de Protección al Consumidor, y no se introducen modificaciones a aspectos relevantes del mismo que pudieran afectar a los partícipes o producir algún efecto en el desempeño o gestión de los fondos administrados por esta Administradora.

Sólo se han modificado o incorporado al Contrato los textos que permiten la adecuación a la normativa ya referida, conservando todas las demás características del documento depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros en noviembre de 2011.

Las adecuaciones consisten en:

- 1) En Título IV) APORTES Y RESCATES, N° 2: se agrega segundo párrafo, informando la forma en que la AGF rendirá cuentas ante solicitudes de rescate vía Mandato de Liquidación por Transferencia.
- 2) Se agrega Título VII) SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC): en la que se señala la existencia de este Servicio y de Anexo incluido en este contrato.
- 3) Se agrega Título VIII) SELLO SERNAC: indicando que este contrato no cuenta con Sello Sernac.
- 4) Se agrega Anexo: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC): En este se señalan los requisitos y procedimientos para recurrir a esta instancia de entrega de información y/o resolución de conflictos.

El Gerente General de esta Sociedad Administradora se hace responsable tanto de la veracidad de la información contenida en este correo electrónico, como de que las modificaciones presentadas son las únicas que se introducen y que, efectivamente, éstas corresponden a las contenidas en los textos del Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas cuya aprobación se solicita.

Atentamente;



FABIO VALDIVIESO ROJAS
Gerente General
Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A.